

ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA GAELMOF CONSTRUCCIONES S.A.

En Portoviejo, siendo las 16:00 horas del día 18 de Abril del 2013 se reunieron en el local de la sociedad sito en la calle Honorio Villaverde entre Ricaurte y Orlando Ponce, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- JOSE LUIS HIDALGO BRIONES, representada por el Sr. JOSE LUIS HIDALGO BRIONES, titular de 720 acciones que representan el 90% del capital social;

- NAVARRETE RODRIGUEZ JOSE ROBERTO, titular de 80 acciones que representan el 10% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor LEIDER FABIAN COBERA HOLGUIN, en calidad de Presidente del Directorio y, con Secretaria la señora DIANA CASTRO CEDEÑO, lo cual fue acordado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de Accionistas.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Abril del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

GAELMOF CONSTRUCCIONES
S.A.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO _____

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012 arrojó ganancias carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Aprobar el Balance y Estado Financiero del Ejercicio Económico del 2012

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



JOSE LUIS HIDALGO BRIONES
ACCIONISTA



NAVARRETE RODRIGUEZ JOSE ROBERTO
ACCIONISTA



JOSE LUIS HIDALGO BRIONES
GERENTE



DIANA CASTRO CEDEÑO
SECRETARIA



LEIDER COBENA HOLGUIN
PRESIDENTE



NAVARRETE TORRES LESLIE PAUL
COMISARIO

CONSTRUCCIONES
BAELMOF S.A.